

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**SAN LORENZO DE EL ESCORIAL**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, por delegación de Alcaldía, otorgada mediante resolución número 1.207, de fecha 20 de junio de 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 176, de 26 de julio de 2023), en sesión celebrada el día 6 de febrero de 2026, aprobó las bases de convocatoria para la creación de una bolsa y la selección de un docente, mediante contratación laboral temporal, para la impartición de las acciones formativas del certificado de profesionalidad ADGD0108 (expediente: 1144/2026).

Las citadas bases se encuentran publicadas íntegramente en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, <https://sede.aytosanlorenzo.es>, y en la página web municipal:

— <https://transparencia.aytosanlorenzo.es/ayuntamiento/empleados-publicos/oferta-publica-de-empleo/>

En este proceso selectivo se abonan las tasas por derechos de examen previstas en la ordenanza fiscal municipal.

En San Lorenzo de El Escorial, a 6 de febrero de 2026.—La alcaldesa, Carlota López Esteban.

(01/1.951/26)

